



2016, “Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”.

UNIVERSIDAD
SAN LUIS POTOSÍ

Acta No. 006/LXI/2016

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, celebrada el día 1 de Marzo del 2016, misma que a continuación se describe:

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las nueve horas del día 1 de Marzo de 2016, se reunió en la sala “Lic. Luis Donald Colosio Murrieta” del edificio “Presidente Juárez” del Congreso del Estado, ubicado en Vallejo No. 200, zona centro de esta ciudad capital, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública; cuyas integrantes son las CC. Diputadas: Josefina Salazar Báez, Guillermina Morquecho Pazzi y Lucila Nava Piña; Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria respectivamente de la misma con el objeto de que con fundamento en el primer párrafo de los artículos 149 y 151 del Reglamento referido, celebren la Sesión a la que fueron convocadas.

Primer Punto. La Secretaria de la Comisión, con fundamento en el primer párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia, Dip. Josefina Salazar Báez, presente; Dip. Guillermina Morquecho Pazzi, presente; y Dip. Lucila Nava Piña, presente; la Secretaria da cuenta.

Posteriormente la Presidenta de la Comisión, la Diputada Josefina Salazar Báez, declara que existe quórum legal y por ende determina que serán válidos los acuerdos que se tomen.

Segundo Punto. La diputada Secretaria, pone a la consideración de las integrantes de éste órgano colegiado, el orden del día, mismo que es el siguiente:



1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación del siguiente dictamen
 - 4.1 Dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí
5. Asuntos Generales

Una vez leído el orden del día, se somete a votación.

Acuerdo 001/006/2016

Se aprueba por unanimidad de las diputadas presentes de la Comisión, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Tercer Punto. Se refiere a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria, del día 23 de febrero del 2016, la Diputada Lucila Nava Piña, da lectura al acta y pregunta si alguno de los presentes tiene alguna modificación. Al no haber ninguna, la Secretaria de la Comisión la pone a consideración.

Acuerdo 002/006/2016

Se aprueba por unanimidad de las presentes, con soporte en el párrafo tercero del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Cuarto Punto. Análisis y en su caso aprobación del siguiente dictamen



2016, "Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria".

LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

4.1 Dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Acuerdo 003/006/2016

Se aprueba por unanimidad de las presentes. Remítase a las comisiones de, Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Equidad y Género; Desarrollo Económico y Social para los efectos que establece el artículo 143 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, en continuación con el proceso legislativo.

Quinto Punto. Asuntos Generales

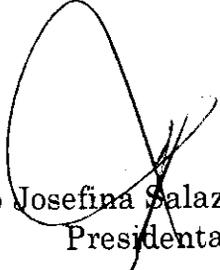
Con el propósito de establecer la cooperación y participación de los diferentes sujetos y actores de la Ley, se acordó por parte de este órgano parlamentario, lo siguiente:

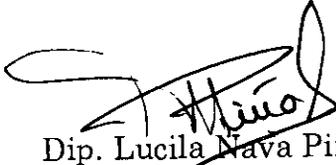
Acuerdo 004/006/2016

Se aprueba por unanimidad de las diputadas integrantes de esta Comisión Legislativa, solicitar a la Coordinación de Informática y Comunicación Social del Poder Legislativo, habilitar en la página web un apartado donde se difunda para su conocimiento el proyecto de dictamen de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, asimismo un buzón para recibir propuestas y observaciones al precitado proyecto.

Siendo las once horas se da por terminada la reunión.

Por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública


Dip. Josefina Salazar Báez
Presidenta

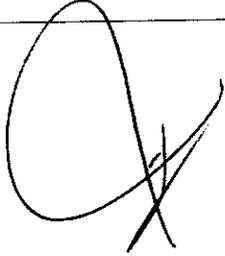

Dip. Lucila Nava Piña
Secretaria



2016, "Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria".

LEGISLATURA
CANAL ESTADUAL

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Reunión Ordinaria No. 6
1 de Marzo de 2016

| Nombre | Firma |
|--|--|
| Dip. Josefina Salazar Báez Presidenta. |  |
| Dip. Guillermina Morquecho Pazzi Vicepresidenta |  |
| Dip. Lucila Nava Piña Secretaria |  |